

14 de marzo de 2017

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016
Febrero 2017

Índice general

	Variación mensual	Variación acumulada	Variación anual
Febrero	-0,4	-0,9	3,0

Principales resultados

- La tasa de **variación anual** del IPC en el mes de febrero es del **3,0%**, la misma que la registrada el mes anterior.
- La tasa **anual** de la inflación **subyacente** disminuye una décima, hasta el **1,0%**.
- La variación **mensual** del índice general es del **-0,4%**.
- El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** sitúa su **tasa anual** en el **3,0%**, con lo que aumenta una décima respecto al mes de enero.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de febrero es del **3,0%**, la misma que la registrada el mes anterior.

Los grupos con mayor influencia positiva en el comportamiento de la tasa anual son:

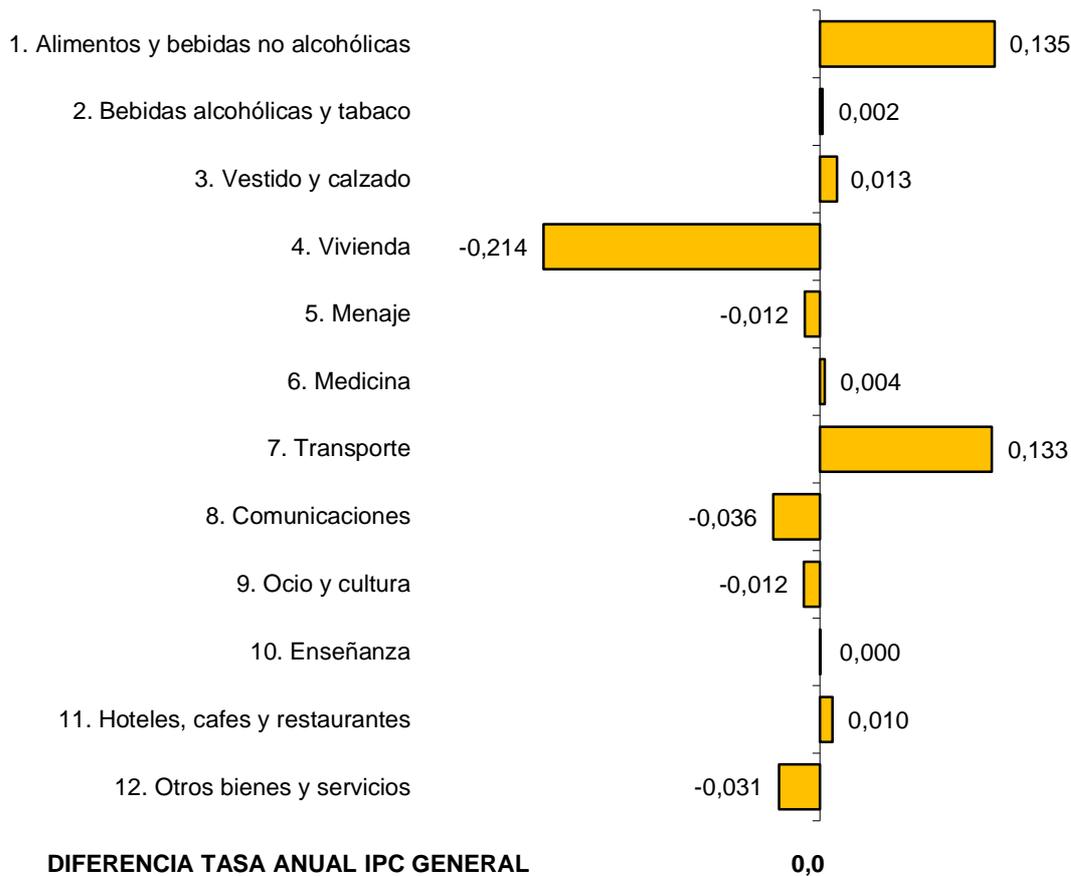
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que experimenta una variación del **1,7%**, siete décimas por encima de la del mes anterior, debida en su mayor parte a la subida de los precios de las *frutas frescas* y *legumbres y hortalizas frescas*.
- **Transporte**, con una tasa del **8,5%**, casi un punto por encima de la de enero, causada casi en su totalidad por el mantenimiento de los precios de los *carburantes* este mes, frente a la bajada en febrero de 2016.

Por su parte, el grupo con mayor influencia negativa es:

- **Vivienda**, cuya tasa disminuye un punto y medio hasta el **5,9%**, por la reducción de los precios de la *electricidad*.

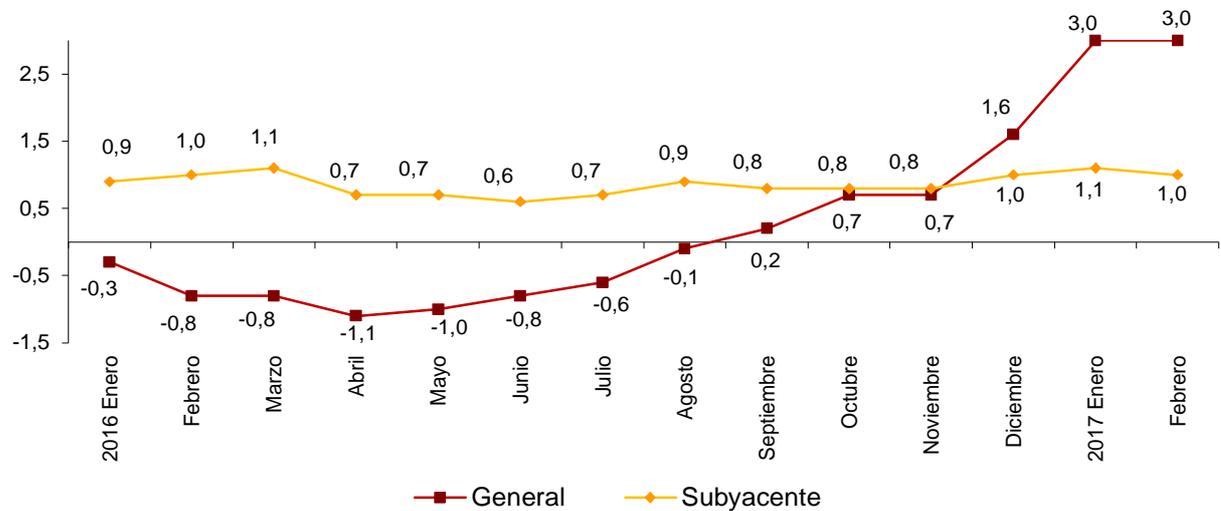
Es reseñable también, aunque en sentido contrario, el aumento de los precios del *gasóleo para calefacción*, que disminuyeron en 2016.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye una décima, hasta el **1,0%**, con lo que se sitúa dos puntos por debajo del IPC general.

Evolución anual del IPC Índice general y subyacente



Evolución mensual de los precios de consumo

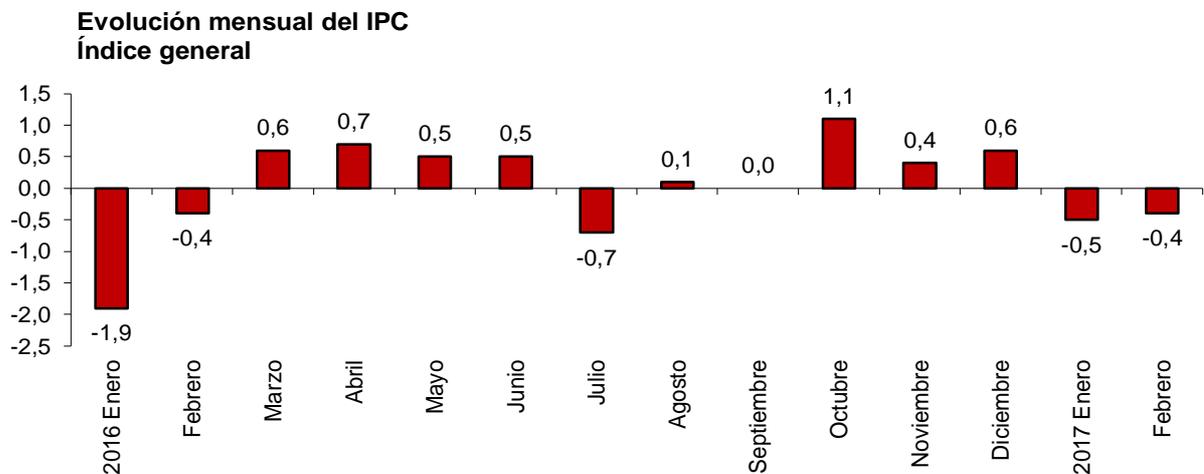
En febrero la tasa de variación mensual del IPC general es del **-0,4%**.

Los grupos con mayor repercusión negativa en el índice general son:

- **Vivienda**, con una tasa del **-3,0%**, debida en su mayor parte, a la disminución de los precios de la *electricidad*. Su repercusión en el IPC general es **-0,411**.
- **Vestido y calzado**, con una variación del **-1,6%**, y una repercusión de **-0,093**, que recoge el comportamiento de los precios al final de la temporada de invierno.
- **Menaje**, que presenta una tasa del **-0,2%**, debida a la reducción de los precios de la mayoría de sus componentes. Este grupo repercute **-0,012** en el índice general.

Por su parte, los grupos con repercusión positiva que más influyen en el índice general son:

- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una tasa del **0,4%** consecuencia de la subida de los precios de los *servicios de alojamiento* y la *restauración*. La repercusión de este grupo en el IPC es de **0,053**.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, cuya tasa del **0,2%** repercute **0,031**. Destaca en este comportamiento el incremento de los precios de las *frutas* y las *legumbres y hortalizas* compensado, en parte, con la reducción del *pescado y marisco* y la *carne*.
- **Ocio y cultura**, que registra una variación del **0,3%** y una repercusión de **0,025**, debidas al aumento de los precios de los *paquetes turísticos* y de los *servicios recreativos y deportivos*.



En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de febrero.

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Pescado y marisco	-2,7	-0,066
Carne	-0,6	-0,031
Otras parcelas		
Electricidad	-11,9	-0,456
Prendas de vestir	-1,6	-0,064
Calzado	-1,8	-0,027
Otros aparatos, artículos y productos para el cuidado personal	-0,8	-0,015

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

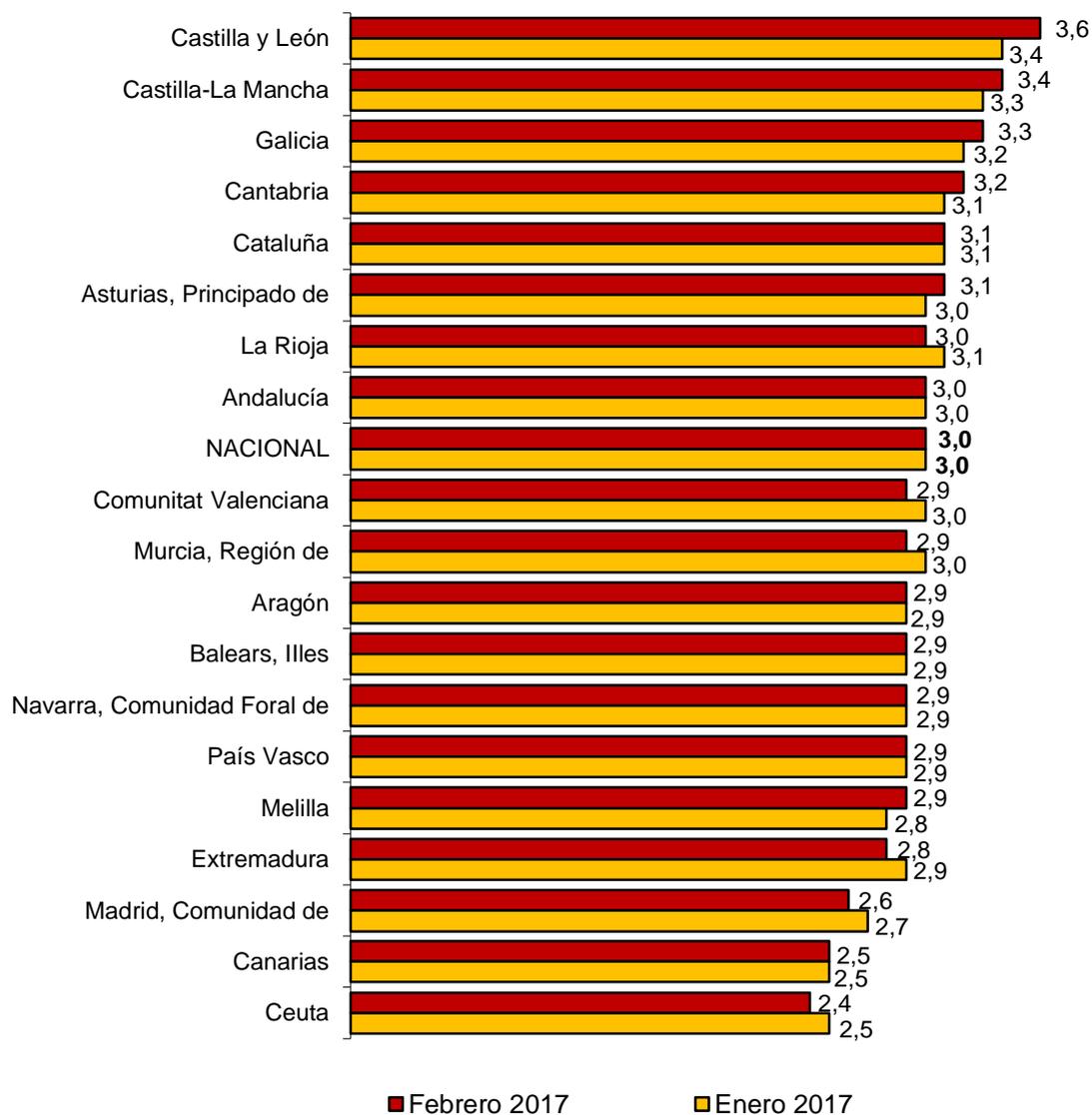
	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	4,4	0,082
Legumbres y hortalizas	3,9	0,077
Otras parcelas		
Servicios de alojamiento	3,8	0,035
Combustibles líquidos	6,0	0,032
Servicios de telefonía y fax	0,6	0,018
Restauración	0,2	0,017

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC se mantiene en valores positivos en todas las comunidades autónomas. Las comunidades cuya tasa ha aumentado en el mes de febrero respecto a la de enero son Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Cantabria y Principado de Asturias.

Por su parte, en La Rioja, Región de Murcia, Comunitat Valenciana, Extremadura y Comunidad de Madrid la tasa anual ha disminuido respecto a enero.

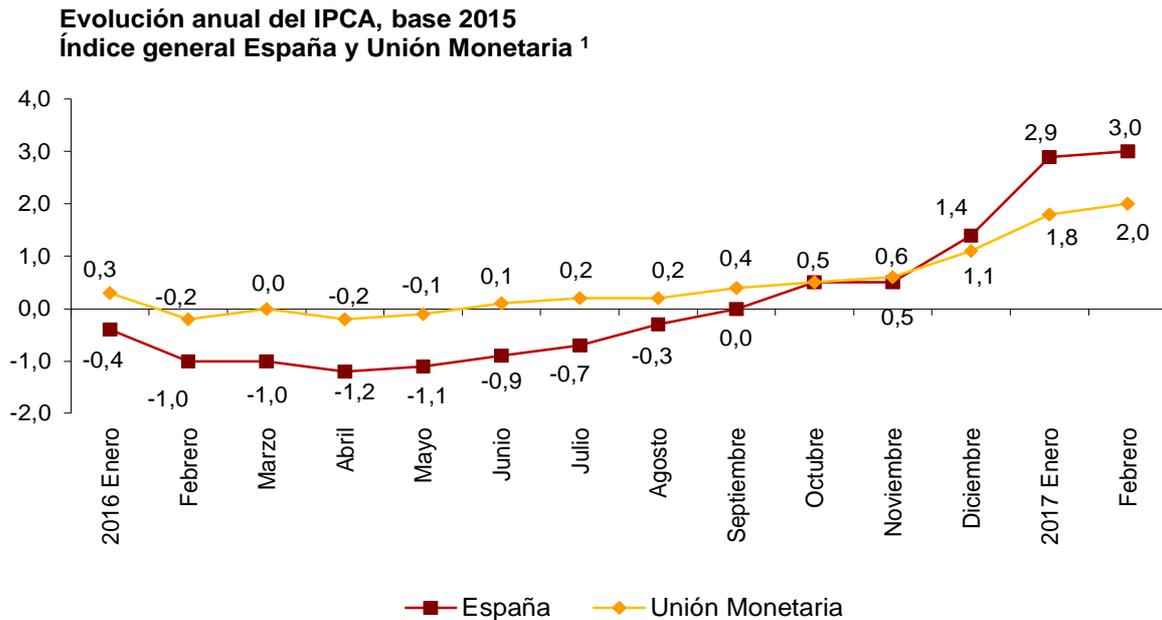
Tasas anuales del IPC Comunidades y ciudades autónomas



Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de febrero la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el **3,0%**, una décima por encima de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del **-0,3%**.



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de febrero la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el **3,0%**, igual que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del **-0,4%**.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del **3,0%**, la misma que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del **-0,3%**.

Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Febrero 2017

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	101,1	-0,4	-0,9	3,0		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,2	0,2	0,9	1,7	0,031	0,173
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,6	0,3	1,2	1,8	0,009	0,035
3. Vestido y calzado	91,2	-1,6	-16,7	0,9	-0,093	-1,125
4. Vivienda	104,1	-3,0	-0,2	5,9	-0,411	-0,032
5. Menaje	99,3	-0,2	-1,1	-0,4	-0,012	-0,062
6. Medicina	100,5	0,1	0,2	0,8	0,003	0,009
7. Transporte	104,6	0,1	1,1	8,5	0,022	0,161
8. Comunicaciones	100,8	0,4	0,0	1,6	0,016	0,002
9. Ocio y cultura	100,4	0,3	-1,2	0,7	0,025	-0,104
10. Enseñanza	100,7	0,0	0,0	1,0	0,000	0,001
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,4	0,4	0,2	1,3	0,053	0,028
12. Otros bienes y servicios	100,7	0,0	0,1	1,0	-0,002	0,006

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	100,0	-0,2	0,0	0,0
Alimentos sin elaboración	103,7	0,9	2,8	5,4
Alimentos con bebidas y tabaco	101,2	0,2	0,9	1,7
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	107,5	-1,7	1,7	12,5
Bienes industriales	101,3	-1,5	-3,2	5,3
Bienes industriales duraderos	100,3	0,0	-0,5	0,8
Productos energéticos	109,6	-3,5	1,0	16,8
Carburantes y combustibles	109,5	0,6	3,3	16,4
Bienes industriales sin energía	100,5	-0,2	-3,1	4,2
Bienes industriales sin productos energéticos	97,8	-0,5	-5,0	0,6
Servicios	100,7	0,3	0,1	1,3
Servicios sin alquiler de vivienda	100,7	0,3	0,1	1,4
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	101,1	-0,5	-1,4	3,3
Índice general sin alquiler de vivienda	101,1	-0,4	-0,9	3,0
Índice general sin productos energéticos	100,1	0,1	-1,1	1,3
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	99,7	0,0	-1,5	1,0
Índice general sin tabaco	101,1	-0,4	-1,0	3,0
Índice general sin servicios	101,4	-0,8	-1,6	4,1
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	100,5	-0,4	-1,2	1,8

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	98,9	-0,8	-0,014	-0,9	-0,015	-1,1
02. Pan	100,0	-0,1	-0,001	-0,1	-0,001	-0,1
03. Carne de vacuno	100,1	-0,2	-0,002	0,0	0,000	-0,1
04. Carne de ovino	97,4	-5,1	-0,012	-7,7	-0,018	-1,8
05. Carne de porcino	100,0	-0,5	-0,004	-0,6	-0,005	0,2
06. Carne de ave	100,6	-0,1	-0,001	0,5	0,004	0,2
07. Otras carnes	99,4	-0,6	-0,013	-0,7	-0,016	-0,7
08. Pescado fresco y congelado	102,5	-5,1	-0,062	0,2	0,002	0,8
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	102,4	-0,3	-0,004	0,2	0,002	4,1
10. Huevos	99,7	-0,8	-0,002	-0,8	-0,002	-0,1
11. Leche	98,8	-0,5	-0,004	-0,3	-0,002	-2,3
12. Productos lácteos	98,9	-0,8	-0,012	-0,8	-0,012	-1,3
13. Aceites y grasas	99,6	1,0	0,005	1,1	0,006	-1,6
14. Frutas frescas	100,4	5,2	0,083	4,9	0,077	7,6
15. Frutas en conserva y frutos secos	100,5	-0,2	0,000	-0,1	0,000	1,2
16. Legumbres y hortalizas frescas	120,9	6,5	0,072	14,3	0,145	22,2
17. Preparados de legumbres y hortalizas	101,3	0,5	0,003	0,7	0,004	2,4
18. Patatas y sus preparados	102,9	0,8	0,003	1,1	0,003	7,7
19. Café, cacao e infusiones	100,0	0,6	0,003	0,5	0,002	-0,4
20. Azúcar	99,4	0,4	0,000	1,4	0,001	-2,4
21. Otros preparados alimenticios	99,6	-0,4	-0,005	-0,3	-0,004	-0,3
22. Agua mineral, refrescos y zumos	99,7	-0,2	-0,002	0,0	0,000	-0,2
23. Bebidas alcohólicas	100,5	0,6	0,005	0,5	0,005	0,7
24. Tabaco	102,1	0,2	0,004	1,4	0,031	2,2
25. Prendas de vestir de hombre	91,3	-1,6	-0,021	-19,0	-0,314	0,7
26. Prendas de vestir de mujer	90,5	-1,4	-0,028	-18,4	-0,431	1,1
27. Prendas de vestir de niño y bebé	88,7	-1,9	-0,014	-15,5	-0,135	0,8
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	92,7	-1,6	-0,003	-15,4	-0,030	1,0
29. Calzado de hombre	93,3	-2,3	-0,013	-11,8	-0,070	0,7
30. Calzado de mujer	93,5	-1,3	-0,009	-12,8	-0,098	0,6
31. Calzado de niño	86,9	-2,0	-0,005	-15,9	-0,046	-4,2
32. Reparación de calzado	100,2	0,1	0,000	-0,4	0,000	0,6
33. Viviendas en alquiler	100,1	0,0	0,001	0,1	0,002	0,1
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	108,1	-6,0	-0,414	-0,6	-0,039	11,9
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	100,3	0,1	0,002	0,1	0,005	0,5
36. Muebles y revestimientos de suelo	99,6	0,0	0,000	-1,2	-0,015	0,4
37. Textiles y accesorios para el hogar	97,0	-0,5	-0,003	-5,0	-0,029	-1,7
38. Electrodomésticos y reparaciones	98,7	0,0	0,000	-0,4	-0,004	-2,0
39. Utensilios y herramientas para el hogar	99,2	-0,2	-0,001	-0,9	-0,004	-0,4
40. Artículos no duraderos para el hogar	99,1	-0,8	-0,011	-1,1	-0,015	-0,5
41. Servicios para el hogar	101,3	0,9	0,016	1,1	0,018	1,4
42. Servicios médicos y similares	100,8	0,2	0,004	0,7	0,015	0,9
43. Medicamentos y material terapéutico	100,4	0,0	-0,001	0,1	0,002	0,9
44. Transporte personal	104,9	0,1	0,017	1,2	0,165	8,9
45. Transporte público urbano	100,3	0,1	0,001	0,2	0,002	0,3
46. Transporte público interurbano	98,8	0,4	0,004	-0,6	-0,005	0,3
47. Comunicaciones	100,8	0,4	0,016	0,0	0,002	1,6
48. Objetos recreativos	98,1	0,3	0,006	-0,3	-0,007	-3,5
49. Publicaciones	100,7	-0,5	-0,004	-0,8	-0,006	1,7
50. Esparcimiento	100,5	0,4	0,012	0,0	-0,002	0,6
51. Educación infantil y primaria	100,9	-0,1	0,000	0,0	0,000	1,3
52. Educación secundaria	101,0	0,1	0,000	0,1	0,000	1,3
53. Educación universitaria	100,6	0,0	0,000	0,0	0,000	0,8
54. Otros gastos de enseñanza	100,5	0,0	0,000	0,1	0,001	0,6
55. Artículos de uso personal	98,7	-0,8	-0,015	-1,4	-0,026	-1,4
56. Turismo y hostelería	100,6	0,5	0,064	-0,5	-0,062	1,7
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	100,9	0,0	0,000	0,3	0,011	1,4

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	101,0	-0,4	-1,0	3,0	101,2	-0,3	-0,9	2,9	101,1	-0,3	-1,1	3,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,2	0,2	0,9	1,9	101,0	0,2	0,7	1,3	100,5	-0,1	0,5	0,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,5	0,1	1,0	1,7	101,5	0,3	1,1	1,7	101,7	0,3	1,1	1,5
3. Vestido y calzado	90,5	-1,1	-17,2	0,7	91,6	-1,2	-15,5	1,0	90,6	-1,0	-17,9	0,5
4. Vivienda	104,1	-3,7	-0,7	5,8	104,8	-2,9	-0,1	7,1	104,5	-3,0	-0,1	7,0
5. Menaje	99,1	-0,1	-1,1	-0,5	98,7	-0,2	-1,6	-0,8	99,4	0,1	-1,1	0,1
6. Medicina	100,5	0,1	0,1	1,1	99,8	-0,8	-0,8	0,3	100,4	-0,2	0,0	1,1
7. Transporte	104,7	0,2	1,2	8,7	104,7	0,2	1,2	8,3	104,9	0,2	1,3	8,8
8. Comunicaciones	100,8	0,5	0,0	1,6	100,8	0,5	0,1	1,6	100,8	0,4	0,0	1,5
9. Ocio y cultura	100,1	0,1	-0,9	0,7	100,4	0,3	-1,0	0,5	100,3	0,8	-1,1	0,0
10. Enseñanza	100,9	0,0	0,0	1,3	100,5	0,0	0,0	1,0	101,8	0,0	0,0	2,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,4	0,6	0,2	1,4	101,1	1,2	1,1	1,4	100,5	0,4	0,3	1,8
12. Otros	100,3	-0,2	-0,2	0,7	99,9	-0,3	-0,7	0,2	100,8	0,3	0,3	1,4
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	101,1	-0,4	-0,7	2,9	100,9	-0,2	-0,8	2,5	101,2	-0,6	-1,0	3,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,9	0,3	0,7	1,8	100,9	0,3	0,7	1,4	101,0	0,1	0,7	1,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,5	0,3	0,9	1,8	103,8	3,5	4,3	4,8	101,5	0,1	1,2	1,6
3. Vestido y calzado	92,1	-2,8	-15,8	0,8	90,0	-1,9	-16,8	0,2	92,2	-3,7	-16,1	0,9
4. Vivienda	103,6	-3,1	-0,6	5,1	102,9	-3,0	-0,6	4,2	103,9	-3,0	-0,2	5,5
5. Menaje	99,1	-0,2	-1,0	-0,4	98,6	-0,4	-1,7	-1,5	99,5	-0,7	-1,4	1,0
6. Medicina	100,1	0,2	0,2	0,4	100,7	0,5	0,7	0,9	100,2	0,1	0,2	0,3
7. Transporte	104,4	0,3	1,3	8,3	103,2	0,1	0,3	7,3	105,4	0,4	1,5	9,7
8. Comunicaciones	100,9	0,5	0,1	1,7	100,8	0,4	0,0	1,6	100,9	0,5	0,1	1,7
9. Ocio y cultura	100,7	0,6	-0,6	-0,2	99,8	0,3	-0,7	-1,6	100,7	0,4	-1,0	0,8
10. Enseñanza	100,7	0,0	0,0	1,1	101,2	0,0	0,0	1,6	100,6	0,0	0,0	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,4	0,2	0,1	1,5	101,4	0,4	0,8	1,9	100,1	0,1	0,3	0,8
12. Otros	101,4	0,2	1,0	1,8	100,2	-0,5	-0,5	0,6	100,6	-0,4	-0,3	1,2

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	101,5	-0,3	-0,9	3,6	101,3	-0,4	-1,0	3,4	101,3	-0,3	-0,8	3,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,5	0,2	0,8	2,1	101,4	0,2	0,9	2,0	101,4	0,2	1,0	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,5	0,2	1,0	1,6	101,6	0,1	1,1	1,7	101,5	0,2	0,9	1,7
3. Vestido y calzado	91,4	-1,5	-16,8	1,1	90,5	-2,2	-17,6	0,7	91,2	-2,3	-17,4	1,0
4. Vivienda	105,6	-2,7	0,3	8,5	106,3	-2,9	0,4	9,6	103,6	-2,5	0,0	5,2
5. Menaje	99,5	-0,1	-0,8	-0,3	99,2	-0,2	-1,1	-0,8	99,9	-0,1	-0,8	0,8
6. Medicina	100,9	0,3	0,4	1,3	100,3	0,2	0,4	0,5	100,7	0,5	0,7	0,8
7. Transporte	105,0	0,3	1,3	8,9	105,0	0,3	1,4	8,9	104,8	0,3	1,3	8,9
8. Comunicaciones	100,8	0,4	0,1	1,6	100,9	0,5	0,1	1,6	100,8	0,4	0,0	1,5
9. Ocio y cultura	100,3	0,0	-1,4	0,8	99,9	0,1	-1,2	-0,2	100,6	0,4	-1,9	1,1
10. Enseñanza	100,8	0,0	0,0	1,1	100,4	0,0	0,0	0,5	100,8	0,0	0,0	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,1	0,7	-0,1	1,7	100,1	0,4	-0,2	0,7	100,2	0,4	0,2	1,3
12. Otros	100,7	0,1	0,2	1,1	100,5	-0,1	0,0	0,7	101,1	0,3	0,5	1,5
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	101,0	-0,5	-0,9	2,9	100,9	-0,4	-1,1	2,8	101,2	-0,4	-1,1	3,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,8	0,0	0,7	1,4	100,7	0,2	0,9	1,0	101,1	0,1	0,8	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,5	0,3	1,3	1,4	101,6	0,1	1,0	1,8	101,6	0,2	1,0	1,8
3. Vestido y calzado	91,0	-1,9	-16,2	0,8	90,1	-1,5	-17,2	0,4	91,2	-1,9	-17,6	1,0
4. Vivienda	104,4	-3,9	-0,7	6,7	104,8	-3,8	-0,6	6,5	105,2	-3,0	0,2	7,6
5. Menaje	98,9	-0,2	-1,5	-0,7	98,7	-0,7	-1,4	-0,8	99,7	0,1	-0,4	0,1
6. Medicina	100,5	0,1	0,4	0,5	99,3	-0,4	-0,7	-0,4	101,1	0,2	0,4	1,7
7. Transporte	104,7	0,1	1,2	8,7	104,8	0,3	1,3	8,6	104,6	0,1	1,1	8,4
8. Comunicaciones	100,7	0,4	0,0	1,4	100,8	0,4	0,0	1,5	100,8	0,4	0,0	1,6
9. Ocio y cultura	100,3	0,4	-1,0	0,2	100,2	-0,1	-1,2	0,6	100,4	0,2	-1,0	0,5
10. Enseñanza	100,1	-0,5	-0,5	0,4	100,7	0,0	0,0	0,8	101,2	0,0	0,0	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,1	0,3	0,3	1,1	100,9	1,0	0,0	1,8	100,5	0,3	0,5	1,6
12. Otros	100,5	-0,2	-0,1	0,9	100,1	-0,4	-0,4	0,5	100,6	-0,1	-0,2	1,0

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Madrid, Comunidad de				Murcia, Región de				Navarra, C. Foral de			
ÍNDICE GENERAL	101,0	-0,3	-0,7	2,6	101,0	-0,4	-1,1	2,9	100,9	-0,4	-1,3	2,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,1	0,1	1,0	1,4	101,2	0,3	1,1	1,8	100,8	0,0	0,5	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,5	0,2	1,1	1,5	101,8	0,3	1,3	2,1	101,6	0,3	1,1	2,0
3. Vestido y calzado	92,6	-0,8	-14,4	0,9	90,3	-1,1	-17,7	1,0	91,2	-1,7	-16,8	0,8
4. Vivienda	103,0	-2,4	-0,2	4,3	103,6	-3,1	-0,4	5,1	105,2	-2,2	0,5	7,8
5. Menaje	99,2	-0,2	-0,6	-1,0	99,0	-0,5	-1,2	-0,7	98,1	-1,1	-1,9	-2,0
6. Medicina	100,1	-0,4	-0,3	0,6	100,5	-0,4	-0,2	1,4	100,0	0,1	0,2	0,3
7. Transporte	103,9	-0,2	0,7	7,8	105,1	0,1	1,3	9,4	103,9	0,2	0,4	7,6
8. Comunicaciones	100,9	0,5	0,1	1,7	100,8	0,4	0,0	1,5	100,7	0,4	0,0	1,4
9. Ocio y cultura	100,6	0,5	-1,1	1,0	99,8	0,0	-1,4	-0,4	101,0	0,2	-1,6	1,6
10. Enseñanza	100,2	0,0	0,1	0,3	100,8	0,0	0,0	1,2	100,8	0,0	0,1	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,4	0,2	0,1	0,9	100,7	0,3	0,4	1,0	100,6	0,5	0,6	2,4
12. Otros	101,0	0,2	0,5	1,3	100,2	-0,4	-0,3	0,7	99,8	-0,6	-0,8	0,1
	País Vasco				Rioja, La				Ceuta			
ÍNDICE GENERAL	101,0	-0,4	-1,0	2,9	101,2	-0,4	-1,4	3,0	100,5	-0,5	-1,2	2,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,3	0,1	0,9	1,6	101,6	0,2	1,0	1,7	100,8	0,1	0,8	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,4	0,2	1,0	1,6	101,2	0,1	0,8	1,3	102,1	0,0	0,9	2,5
3. Vestido y calzado	90,9	-1,6	-17,2	1,0	89,5	-0,6	-20,9	0,8	87,7	-1,5	-19,2	0,9
4. Vivienda	104,0	-3,3	-0,3	5,7	105,3	-3,1	0,3	7,8	103,4	-2,9	-0,1	4,4
5. Menaje	99,4	-0,4	-1,4	0,2	99,0	-1,0	-2,3	-0,4	99,8	-0,5	-1,5	0,2
6. Medicina	101,2	0,4	0,8	1,5	100,5	0,0	0,1	0,2	100,5	0,1	0,2	0,6
7. Transporte	104,5	0,1	1,1	8,4	104,9	0,1	1,2	8,5	104,0	-0,3	1,1	7,8
8. Comunicaciones	100,8	0,5	0,1	1,6	100,8	0,4	0,0	1,5	101,1	0,5	0,2	1,9
9. Ocio y cultura	101,1	0,3	-1,0	1,7	100,1	-0,2	-2,1	0,1	100,1	-0,9	-1,9	0,6
10. Enseñanza	101,3	0,4	0,6	1,6	100,9	0,0	0,0	1,3	101,1	0,0	0,0	1,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,0	0,2	0,1	1,1	99,6	0,3	-0,8	0,5	101,3	0,2	0,9	1,7
12. Otros	100,7	-0,3	0,1	1,1	100,7	0,2	0,0	1,3	99,9	-0,3	-0,5	0,2
	Melilla											
ÍNDICE GENERAL	100,7	-0,5	-1,6	2,9								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,2	0,2	0,8	1,9								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	102,1	-0,1	1,1	2,1								
3. Vestido y calzado	89,0	-2,0	-19,3	0,7								
4. Vivienda	104,3	-3,4	-0,8	6,2								
5. Menaje	99,8	-0,5	-0,5	0,1								
6. Medicina	98,5	-0,4	-1,6	-1,3								
7. Transporte	104,1	0,2	1,1	8,4								
8. Comunicaciones	100,8	0,4	0,0	1,5								
9. Ocio y cultura	100,4	-0,2	-1,1	0,7								
10. Enseñanza	100,5	0,0	0,0	0,6								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,3	0,2	0,2	0,8								
12. Otros	100,7	0,3	-0,1	1,5								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2016

Febrero 2017

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	101,1	-0,4	3,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,2	0,2	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,6	0,3	1,8
3. Vestido y calzado	91,2	-1,6	0,9
4. Vivienda	104,1	-3,0	5,9
5. Menaje	99,3	-0,2	-0,4
6. Medicina	100,5	0,1	0,8
7. Transporte	104,6	0,1	8,5
8. Comunicaciones	100,8	0,4	1,6
9. Ocio y cultura	100,4	0,3	0,7
10. Enseñanza	100,7	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,4	0,4	1,3
12. Otros bienes y servicios	100,7	0,0	1,0

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	101,1	-0,4	3,0
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	100,0	-0,2	0,0
Alimentos sin elaboración	103,7	0,9	5,4
Alimentos con bebidas y tabaco	101,2	0,2	1,7
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	107,5	-1,7	12,5
Bienes industriales	101,3	-1,5	5,3
Bienes industriales duraderos	100,3	0,0	0,8
Productos energéticos	109,6	-3,5	16,8
Carburantes y combustibles	109,5	0,6	16,4
Bienes industriales sin energía	100,5	-0,2	4,2
Bienes industriales sin productos energéticos	97,8	-0,5	0,6
Servicios	100,7	0,3	1,3
Servicios sin alquiler de vivienda	100,7	0,3	1,4
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	101,1	-0,5	3,3
Índice general sin alquiler de vivienda	101,1	-0,4	3,0
Índice general sin productos energéticos	100,1	0,1	1,3
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	99,7	0,0	1,0
Índice general sin tabaco	101,1	-0,4	3,0
Índice general sin servicios	101,4	-0,8	4,1
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	100,5	-0,4	1,8
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	101,1	-0,4	2,9

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Febrero 2017

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	100,16	-0,3	3,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,57	0,2	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	102,11	0,3	1,8
3. Vestido y calzado	82,70	-2,5	1,1
4. Vivienda	99,65	-2,9	5,9
5. Menaje	99,42	-0,2	-0,4
6. Medicina	100,90	0,1	0,8
7. Transporte	101,38	0,1	8,2
8. Comunicaciones	103,41	0,4	1,6
9. Ocio y cultura	99,23	0,4	0,4
10. Enseñanza	101,33	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,44	0,6	1,2
12. Otros	101,58	0,1	1,0

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	100,16	-0,3	3,0
IPCA	100,16	-0,3	3,0

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine